

PRESENTE. –

Por medio del presente envío un respetuoso saludo y a la vez aprovecho para **convocarlo a la continuación de la Sesión Ordinaria No.04 de la Comisión Edilicia Permanente de Derechos Humanos, Equidad de Género y Asuntos Indígenas** de conformidad con lo establecido en el artículo 115 constitucional, artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 37, 38 fracciones V, 40 al 49, 54 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande.

Sesión que se celebrara el próximo **viernes 17 catorce del mes de enero de la presente anualidad a las 09:00 nueve horas**, en la **Sala de Regidores, ubicada planta alta del Palacio Municipal**. Misma que fue convocada para su continuación, el día 15 de enero del año en curso, al momento de declarar receso de esta sesión, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, aprobación y dictaminación de las reglas de operación y convocatoria del programa "TZAPOTLATENA O PERSONAS CUIDADORAS.
4. Análisis, aprobación y dictaminación de las reglas de operación y convocatoria del programa MUJER PROACTIVA 2025
5. Análisis, aprobación y dictaminación de las reglas de operación y convocatoria del programa "JOSE CLEMENTE OROZCO, PERSONAS GRANDIOSAS"
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

**"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA
ZAPOTLENSE MARIA GUADALUPE MARIN PRECIADO"**

Cd. Guzmán, Jalisco a 08 de enero de 2025.

MTRA. MARISOL MENDOZA PINTO

Regidora Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos,
Equidad de Género,
Atención a Grupos Prioritarios y Asuntos Indígenas.



SALA DE REGIDORES